**95. Imparcialmente al lado de las víctimas**

Luis Van de Velde Comunidades Eclesiales de Base.

En sus intentos proféticos gigantescos por evitar la guerra, Monseñor Romero se fortalece con el mensaje “No a la violencia, sí a la paz”, de la jornada mundial por la paz del 1 de enero de 1978. Sabe que no está solo y cuenta con el planteamiento de la autoridad máxima de la Iglesia católica. En su artículo en Orientación del 13 de noviembre de 1977 comenta esta temática y nuevamente aclara su toma de posición ante las diferentes olas de violencia que sacuden el país y que provocan tantas víctimas.

Retoma en primer lugar la violencia institucionalizada y cita el documento del Vaticano “*No a la violencia, sí a la paz”: “la fuerza de una estructura política o económica injusta y discriminatoria”.* Luego hace referencia a la violencia de los que defienden esa estructura injusta: “*la violencia que tiende indebidamente a limitar o suprimir la vida de otras personas o de sociedades humanas (racismos, genocidios)”* Es la violencia ejecutada por el poder militar, policíaco o paramilitar en defensa de una estructura económica y política injusta, es decir, que empobrece y excluye a las grandes mayorías en beneficio de unos pocos capitales familiares. “*Son los que están tratando de sostener a toda costa la primera clase de violencia, Ellos son los que fomentan la violencia, la peor, la “institucionalizada*”.” Y la tercera violencia cuestionada proféticamente por Monseñor es “*lo injusto y violento que puede haber en el reclamo de los oprimidos”, “la violencia de los débiles”,* lo que ha sido llamada “la violencia revolucionaria”. Y Monseñor recuerda que “*siempre he denunciado una y otra violencia, desde lo que ambos significan pecado.”*

Es esta posición “no a la violencia, sí a la paz” y su denuncia profética radical de las tres clases de violencia en el país, que ha sido muy mal interpretada por los que justifican una u otra clase de violencia. El gobierno (militar) y sus instrumentos ideológicos acusaban a Monseñor de apoyar la lucha armada de las organizaciones populares. Y éstas (con sus alas guerrilleras) en ciertos momentos también han criticado a Monseñor por no apoyar las esperanzas legítimas y las luchas populares. Aun hoy hay gente (ciega) que sigue comentando que Monseñor Romero apoyaba la guerrilla, que tenía armas en la catedral, que llevaba armas debajo de sotana, … Y tuvieron fuerzas para detener durante un buen tiempo el proceso de canonización de Monseñor Romero.

Entiendo que Monseñor quiso decir que no le importaba desde donde venía la violencia – en este punto era imparcial -, para denunciar el pecado gravísimo de la violencia. Sin embargo, tenemos que estar claros que esta toma de posición de “*colocarse imparcialmente al lado de las víctimas*” ha sido una opción, una decisión, una parcialidad. No quiso estar nunca del lado de los que generaban violencia. Nunca justificó ninguna acción violenta. Siempre condenaba enérgicamente cada acto violento y llamaba a acabar con ella. Recordemos sus palabras fuertes dirigidas a los militares de parar la represión. Probablemente esa voz profética haya sido la gota que hizo rebalsar el balde de los militares en sus campañas violentas en contra del pueblo.

Hoy, tantos años después del asesinato de Monseñor y a un año de su canonización, me parece fundamental que retomemos con toda radicalidad su opción (su parcialidad) de colocarse siempre al lado de las víctimas. Es la opción, no solamente preferencial, sino radical, de sentir el dolor de las víctimas y de acompañar a familiares y sobrevivientes en sus justas luchas por la verdad y la justicia. Aquí podemos aprender muchísimo de la posición – muy parcial – de Monseñor: “***Siempre me he colocado al lado de las víctimas*”.** Nos alegra que contamos hoy con varios esfuerzos organizativos e institucionales que son apoyo a las víctimas de la guerra. Pero observamos como en la Asamblea parecen volver a cocinar otra edición de una ley de amnistía para seguir escondiendo la verdad y sobre todo para que los victimarios no sean descubiertos, ni juzgados. España pide la extradición de los militares relacionados con el asesinato de los padres jesuitas y sus dos colaboradoras, pero el gobierno (de M. Funes, del FMLN) les facilitó los cuarteles para esconderse hasta que la corte (electa por los mismos diputados/as) dijera que no pueden ser extraditados. No se cumple con una cantidad de decretos internacionales que obligan al estado a hacer justicia a las víctimas. Pero están también las víctimas de hoy: las y los trabajadores estatales que fueron despedidos sin aplicar las leyes laborales, las y los trabajadores de los restaurantes cerrados en lo que parece ser una venganza política entre oligarcas, las familias en la Isla Tasajera desalojadas para facilitar la construcción de hoteles de playa, y mucho más. **Alegrarse por la santidad de Monseñor Romero nos exige: colocarse – siempre – al lado de las víctimas**. (13 de octubre de 2019)